## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE OYC INMOBILIARIA S.A.

En la ciudad de Quito, al doceavo dia del mes de marzo del año 2018, a las 10h30 en el local social de la compañía, uticado en la calle Iñaquelo y Yugoeslavia, se reune la Junta General Ordinaria y Universal de Sectos de la compañía OYC INMOBILIARIA S.A. Encontrándose representado el 100% del capital pagado y suscisto de la compañía, de la siguiente manera:

- Gerardo Marcelo Castro Vinueza, propietario de 400.00 participaciones de un dolar cada una.
- Luis Anibal Ortiz Aldaz, propietario de 400.00 participaciones de un dólar cada una.

Los socios renuncian convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el articulo 238 de la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas como en electo lo hacen, resolviendo tratar el siguiente orden del día:

- Lectura del Informe Gerente General del Ejercicio período 2015
- 2. Análisis y aprobación de Estados Financieros período económico 2015

Compararecen como Presidente de la Junta, el Ing. Luis Anibal Ortiz Aldaz; y actúa como Secretario de la misma el Ing. Gerardo Marcelo Castro Vinueza.

PRIMER PUNTO: Como primer punto del orden del dia el Presidente de la Junta, de conformidad con el Art. 119 de la tey de Compañías y el Estatuto de la compañía, sobicita al log. Gerardo Marcelo Castro Vinueza, en cabdad de Gerente General de la misma, presente su informe de administración correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2015, el Gerente da fectura a los presentes detalladamente cada una de los puntos expuesto en su informe e indica los documentos de sustento al mismo. Adicionalmente entrega a cada una de los socios una copia de su informe para su analisis. La junta aprueba dicho informe de gestión en forma unanime.

SEGUNDO PUNTO: Acto seguido se pasa a tratar el segundo pundo del orden del día, esto es la aprobación u observaciones a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2015, informe presentado por el Gerente General, ninguno de los socios formula observaciones, por lo que resugivan aprobar en su totalidad dichos Estados financieros para el ejercicio fiscal del año 2015; por lo cual se le dispone al Ing. Gerardo Marcelo Castro Vinueza, para,



que en su calidad de Gerente General, proceda a realizar todos los trámitos necesarios para la presentación del mencionado informe así como los balances adjuntos ante las instituciones correspondientes.

No habiendo más puntos que tratar el presidente dispone un momento de receso para la redocción de la presente Acta, la misma que una vez redoctada se la lee integramente a los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad, para constancia de lo cual firman al pie de la presente.

So levanta la sesión siendo las 13500

Lois Anibat Orto Aldaz

PRESIDENTE-SOCIO

Gerardo Marcelo Castro Vinueza

SECRETARIO - SOCIO